



INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA  
EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS – PERÚ

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA EITI – PERÚ<sup>1</sup>

FECHA DE LA REUNIÓN: 23 de junio del 2016
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de reuniones - Viceministerio de Minas
HORA DE INICIO: 8:30 a.m. HORA DE TÉRMINO: 10:30 am
PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none"><li>• Sr. Guillermo Shinno - Presidente EITI Perú</li><li>• Sr. Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú</li><li>• Sra. Ana Sabogal</li><li>• Sra. Carmen Mendoza</li><li>• Sr. Jorge Luis Mercado</li><li>• Sr. Epifanio Baca</li></ul> <p>Invitado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sr. César Gamboa – Representante de la Sociedad Civil ante el Board del EITI</li></ul>
AGENDA DE LA REUNIÓN: <p>Agenda a tratar en la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Situación actual del proceso de validación de la Iniciativa EITI en el Perú</li><li>▪ Otros puntos que la Comisión considere necesarios.</li></ul>
ACUERDOS: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se acordó iniciar el proceso de validación para la Iniciativa EITI Perú el 01 de julio de 2016, fecha propuesta por el Consejo de la EITI en sesión llevada a cabo los días 01 y 02 de junio de 2016 en Oslo. Asimismo, se remitirá la respectiva comunicación a la Secretaría Internacional expresando este acuerdo de la Comisión Multisectorial EITI Perú.</li><li>➤ El Ministerio de Energía y Minas (Gobierno Peruano) proveerá los recursos económicos necesarios para el financiamiento del VI Estudio de Conciliación Nacional EITI Perú 2015. En tal sentido, se seleccionará a un Consultor que se encargue de esta labor mediante la modalidad de Concurso Público (de acuerdo con la normatividad de contrataciones del Estado Peruano). Para este propósito la responsabilidad de la Comisión Multisectorial será de proveer la información técnica necesaria (Términos de Referencia) para este proceso y realizar el seguimiento respectivo a este proceso para lograr una adjudicación de calidad.</li><li>➤ Se ha propuesto coordinar la realización de las reuniones de las Comisiones Regionales EITI de Moquegua y Piura para que sesionen durante la semana del 4 al 7 de julio del 2016, a fin de que se aprueben los Términos de Referencia de los Estudios de Transparencia Regional (que incluyen los alcances de los mismos) correspondientes a los periodos fiscales 2014-2015.</li><li>➤ El 8 de julio del 2016 a las 3.00pm se realizará la siguiente sesión de la Comisión</li></ul>

<sup>1</sup> Acta aprobada de forma virtual conforme al artículo 9.f del Reglamento de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento y supervisión de la transparencia en el empleo de los recursos que obtiene el Estado por el desarrollo de las industrias extractivas minera e hidrocarburífera.

Multisectorial EITI Perú.